

# EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico ni estando, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palatinos interés, defende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simpatías, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico presta con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que no nos envíen, aunque no sea de publicidad en el periódico.

### SUBSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	175 pcts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado).	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	1750 >
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.).	30 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,  
**LUIS SECO DE LUCENA.**  
Oficina e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.  
EJEMPLARES SUeltos: del día, 10 cént.; atrasados, 25.

### INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de peseta línea en la 4.ª plana. 25 cént. línea en la 3.ª.—50 cént. después de la Miscelánea.—4 pta. en la 1.ª (pago anticipado)  
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).  
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

## Los dos caminos.

Ayer tomó posesion de su cargo el nuevo gobernador civil Sr. Alvarez Osorio; precedele, como a los anteriores, halagüeña fama de ser hombre activo y cumplidor de su deber, y se asegura que le animan los propósitos más laudables. No lo negamos; pero lecciones de la esperiencia, nos desiden a esperar para creer. Que hemos visto, en pocos años, desfilar ante nosotros tantos gobernadores en los que confiaba la provincia la curacion de sus dolencias, y que en último término, no hicieron cosa alguna digna de gratitud, quasi no nos inspirásemos siempre, apesar de tan rudos desengaños, en el criterio de no juzgar mal de nadie a priori, pondríamos en duda que Granada pueda tener la suerte de que se le designe un gobernador que procure, en la medida de sus fuerzas, el adelanto de sus decaídos intereses.

El Sr. Alvarez Osorio tiene, delante de sí, dos senderos, de los que puede escoger el que más se amolde a sus propósitos, a su carácter y al concepto que haya formado de los fines que debe llenar un gobernador de provincia.

Es uno, consagrarse completamente a la política; a los combinaciones de personal y de puestos, a las luchas que dividen los partidos, etc., etc., camino trillado, oscuro y del que siempre se sale con las manos en la cabeza, con el descrédito y la antipatia general, y obteniendo por único galardón, si se obtiene porque es cosa difícil, la gratitud del Gobierno a quien se sirve.

Es otro, fijar la atencion, sin olvidarse ni dejar de la mano las cuestiones políticas, en los asuntos de interés provincial y local, en los mil problemas que hay que resolver y cuya solucion depende tan solo de una iniciativa poderosa que la estimule. Por este camino, nada más fácil que merecer y conseguir la gratitud y el afecto de los granadinos, porque, desgraciadamente, sus corporaciones populares no han logrado hasta ahora, responder a los sentimientos de la localidad y la provincia, ni hacer la cam, aña enérgica, activa y saludable que la prosperidad de sus quebrantados intereses exige.

De estos dos caminos, ¿cual seguirá el nuevo gobernador civil? Pronto lo sabremos.

## Predicar en desierto.

Hace un año que, al despedirse la Comisión municipal de la casa ayuntamiento, dejó terminados los estudios del camino del cementerio, y en condiciones el expediente de que las obras se comenzaran, a los pocos días. El tiempo ha transcurrido; las obras debieran hallarse ya terminadas, y, sin embargo, aún sigue este asunto, en la esfera de los proyectos, de las aspiraciones cuya realizacion se prolonga indefinidamente, dejándolos a merced de la desidia más aplanante.

Los estudios están hechos, los fondos disponibles ¿por qué no se comienza la construcción? Hé aquí el problema de siempre; la pereza, la falta de actividad, el resbaladero por donde caen al fondo del desprestigio nuestras corporaciones municipales.

Cualquier otro ayuntamiento, más sagaz y diligente que el de Granada, hubiérase aprovechado, en beneficio de su propio crédito, de este asunto, para dar una prueba de vitalidad y buen deseo. El nuestro se duerme, viniendo, de dilacion en dilacion, a no hacer cosa alguna de provecho y digna de aplauso. De esta manera, viendo la ciudad que trascurren días y más días, sin que sus representantes legales inicien una mejora que redunde en provecho de la poblacion; viendo que no desplagan actividad, ni se mueven con ahínco a nada que no sean cuestiones electorales; que solo demuestran interés en aquello que personalmente afecta a los políticos ¿cómo quiere el ayuntamiento de Granada que la poblacion le dispense sus simpatías? ¿Por qué? ¿Tiene algo que agradecerle?

Mediten los concejales sobre esto, que sin pasion ni saña le dicen quienes no tienen que vengar agravios de la política ni aspiran a merecer sus favores, mediten y digannos que han hecho, util, práctico y saludable para Granada; qué pase ha dado por iniciativa la

poblacion en el camino del progreso; é qu reforma ha planteado; qué nuevo servicio ha establecido?

No pueden, no tienen que decir, ni ningún mérito que alegar ¿no es eso? Porque, nosotros, examinamos, día por día, su gestion administrativa, y no vemos en ella cosa alguna que salga de lo rutinario, lo corriente, lo que hacen todos los ayuntamientos que no hacen nada.

Pues bien; de este modo, señores concejales, no es posible tener popularidad, ni simpatías; de este modo se consigue crear un fondo de descontento y de censura, sobre el que prosperan despues, no solamente las acusaciones fundadas y razonables, sino las injustas y calumniosas; de este modo, Sr. Zayas, por muy excelentes propósitos que V. S. abrigue, no se llega más que a un absoluto descrédito; de este modo, no hay redencion posible.

Venimos uno y otro día clamando sin cesar en este sentido; advirtiéndole, ora con frios razonamientos, ora con frases más vivas, pero siempre dentro de los honrados límites de la verdad y de la justicia, a las que rendimos fervoroso culto, que no es posible continuar así, y que el primer interesado en enmendar sus negligencias, es el mismo ayuntamiento. Nuestra voz es desoída, nuestras reclamaciones se pierden en el vacío.

Tiempo vendrá en que los señores concejales se convengan del profundo error en que viven.

## Reflexiones tristes.

Anteayer publicamos el resumen de los presupuestos de la Diputacion provincial para el ejercicio económico de 1886 87; los lectores han podido examinar en detalle sus partidas y convencerse de cuan costosa es a la provincia esta administracion de la que tan escasos resultados consigue; tambien habrán visto que el personal y material, incluyendo las dietas de la Comisión, ascienden a la cifra de 153706 pesetas, ó sean TREINTA MIL Y PICO DE DUROS, suma exorbitante tratándose de provincia tan pobre y angustiada como la nuestra.

Entretanto, los pueblos, que tienen que quitarse el pan de la boca y vestir andrajos, para atender a la satisfacion de las atenciones provinciales, continúan sin recibir el más pequeño beneficio de la Diputacion, de cuyo celo paternal saben de vez en cuando, por los comisionados de apremio y las delegaciones con que se les obsequia. Porque aquí, se considera mejor administrador de los intereses provinciales, al que más recanda: es el desideratum de una administracion, celosa sabia y diligente ingresar mucho dinero en el tesoro de la provincia.

Lo demás, no importa. ¿Quién se cura de ello? Los pueblos se consumen en la miseria; sus servicios municipales están abandonados, porque todos los ingresos se gastan en pagar las cuotas a la Hacienda y a la Provincia; ni pueden costear médicos, ni beneficencia, ni alumbrado, ni celadores de la seguridad pública; ¿qué importa? Son bastante lerdos para prestarse a todo, hasta a entregar las actas en blanco, si se las pidieran, el día que haya nuevas elecciones. ¡Pobres gentes! ¡Como de pueblo al fin! ¡Palurdos que no saben donde tienen las narices, y a los que con cualquier cosa se les alucina! ¿No es eso, señores diputados?

Que no hay caracteres que faciliten la exportacion de los productos del campo, única riqueza de los pueblos; pues que se los coman, y lo que no pueden comerse ni beberse, que lo tiren a lo que men como ocurre con el vino en la Alpujarra. ¿No es eso? Mientras los servicios directos de la Administracion provincial se hallan tan espléndidamente remunerados, de las muchas carreteras comprendidas en el plan general solo se trabaja algo en la de Pulianas a Guadahortuna, de Ventas de Huelma a Velez Málaga, de Puebla don Fadrique a Velez Blanco y de Granada a Guejar Sierra. ¡De las demás, para qué ocuparse! ¿Cómo es posible dedicar a este ramo más de las 295000 pesetas que se le dedican?

## La urbanidad.

La urbanidad es un deseo de agradar; la naturaleza nos la dá, y la educacion y el mundo la aumentan; es un suplemento de la virtud, y aun se dice que ha venido a reemplazarla al mundo desde el punto que aquella lo abandonó. En los tiempos antiguos en que habia más virtudes, habia menos urbanidad; ha venido esta con la voluptuosidad; es hija del lujo y de la delicadeza, y aun se ha dudado si tiene más de vicio que de virtud. Nos será permitido manifestar nuestra opinion, sin que por eso nos atrevamos a decidirla ni a definirla. Creemos que es uno de los mayores lazos de la sociedad, puesto que es la que más contribuye a la paz, la que prepara a la caridad, y aun es una imitacion de la humildad.

La verdadera humanidad es modesta, y como su objeto es agradar, sabe que el medio de conseguirlo consiste en hacer con él, que siempre se dá a los otros el primer lugar en nuestra estimacion, y nunca se refiere uno a sí mismo.

El orgullo nos separa de la sociedad; y nuestro amor propio nos dá una calidad aparte, que se nos disputa casi siempre; la estimacion de sí mismo que se hace conocer demasiado, nos hace despreciables a los ojos de todos. La urbanidad es el arte de conciliar con gracia lo que uno se debe así mismo y lo que debe a los demás; porque estas obligaciones tienen sus límites, pasados los cuales ya no es sino lisonja para los otros, y orgullo para vosotros, que es la calidad más seductora.

Las personas más atentas, tienen generalmente costumbres suaves y calidades atractivas. Puede llamarse el cinturón de Venus, que hermosa y dá gracia a cuantos lo llevan, y con el cual no puede dejarse de agradar.

Hay muchos grados de urbanidad, y es más esquisita a proporción de la delicadeza del entendimiento; entra en todo, en los modales, en la conversacion y aun en el silencio mismo.

La urbanidad verdadera no permite que se haga gala con altivez de su entendimiento y talento; y hay tambien mucha crueldad en manifestar uno su felicidad a la vista de los desgraciados. Para adquirir buenos modales, basta el trato de gentes; pero se necesita mucha delicadeza para que la urbanidad pase hasta el entendimiento. Con una fina y delicada urbanidad se cubren muchos defectos, y brillan más las buenas calidades. Los que no tienen modales, necesitan de calidades sólidas, y su reputacion se forma muy lentamente. En fin, la urbanidad cuesta poco, y vale mucho.

Walter Scott.

## Una lágrima.

Cuando la amistad ó el amor despiertan nuestra simpatía, y la sinceridad debe brillar en la mirada, los labios no pueden engañar imitando el ademán de una sonrisa, pero la prueba de nuestra emocion, es una lágrima.

Frecuentemente la sonrisa no es más que el engaño del hipócrita, para ocultar el odio ó el temor; es preferible un dulce suspiro, cuando los ojos, expresion del alma, se oscurecen un momento con una lágrima.

El ardor de la caridad, entre los mortales, distingue al hombre de los bárbaros; pero allí en donde la compasion reclama esta virtud, expresa su enternecimiento en una lágrima.

El hombre precisado a embarscarse, impelido por el soplo del viento para atravesar las ondas atlánticas, se inclina sobre el abismo que tal vez será pronto su tumba, y deja caer una lágrima.

El soldado desprecia la muerte por un laurel imaginario en la caballeresca carrera de la gloria; pero levanta a su enemigo cuando está tendido en tierra en la batalla, y humedece cada una de sus heridas con una lágrima.

Si lleno de orgullo que hace latir su corazón, vuelve al lado de su prometida, renunciando al acero teñido en sangre, todas sus fatigas son recompensadas cuando, abrazando a su adorada, pasa los labios sobre sus ojos en donde brilla una lágrima.

¡Dulce albergue de mi juventud, centro de reunion de la amistad y de la franqueza, en donde el amor hacia huir delante de sí rápidos los años! yo te dejaba con tristeza y no cesaba de volver el rostro; pero apenas pude percibir tu torre al través de una lágrima.

Aunque no pueda ya repetir mis juramentos a mi Maria; ¡mi Maria! tan querida en otro tiempo a mi amor, a la sombra de sus emparados favoritos, recuerdo el tiempo en que ella contestaba a estos juramentos con una lágrima.

Poseida por otro, tal vez viva siempre dichosa! Mi corazón debe eternamente venerar su nombre! Renuncio con un suspiro a este bien que habia considerado como mio, y la perdono mi falsa esperanza con una lágrima.

Oh! vosotros, amigos de mi corazón, antes de que os abandone para siempre, si es que puede haber todavía una esperanza que me sea grata, es la de que nos volveremos a ver en este asilo campestre del mismo modo que nos separamos: con una lágrima.

Cuando mi alma emprenda su vuelo hácia las regiones de la eterna noche, y mi cuerpo esté inmóvil dentro del ataud; si pasais cerca de la tumba donde reposen mis restos, ¡ah! regad mis cenizas con una lágrima.

No quiero mármol, espléndido monumento de duelo que las hijas de la vanidad reclaman: ninguna gloria engañosa prestará sus emblemas a mi nombre. Todo lo que pido, todo lo que deseo, es una lágrima.

LORD BYRON.

## Miscelánea.

**Cabildo municipal.** Ayer celebró sesión el ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Zayas, adoptándose los acuerdos siguientes:

Considerar definitivas las subastas verificadas con respecto a los alhorries del Pósito. Anunciar tercera subasta para componer el pavimento del Matadero público. Cortar dos árboles que dificultan el acceso de los coches particulares a la estacion del ferrocarril, y vender en subasta la leña, tasada en 15 pesetas. Aprobar una cuenta de 70 pesetas, otra de 90 y otra de 350 para arreglar los bancos de piedra, hierro y madera que hay deteriorados en los paseos y jardines de esta capital. Conceder licencia para obrar la casa número 8 de la calle del Estribo. Que se forme presupuesto para arreglar el cauce del rio Darro en la parte que comprende el Puente de Castañeda, y si el gasto no llega a 2000 pesetas, que se hagan las obras por administracion. Incluir en el padron vecinal a D.ª Rosa Martin Camacho, que lo ha solicitado. Pagar las obligaciones correspondientes a los meses de junio y julio. Reparar una parte del muro del rio Genil, que se ha hundido, inmediata a los jardines del Salon.

Se dió cuenta de un oficio del delegado de hacienda, participando que accede a las indicaciones hechas de admitir en firme que se ingresen 12 250 pesetas para la redencion del censo que pesa sobre la Casa Ayuntamiento, cuya trasmision se pide por D.ª Carmen Lorite; y con respecto a las tres anualidades de réditos, que se consigne el importe, hasta que la superioridad decida si debe ó no reintegrarse de ellas el Tesoro.

Tambien se dió cuenta de las proposiciones que hace D. Emilio Ballesteros para concertar el arbitrio de las especies adicionadas a la tarifa de consumos; y resultando que ofrece 212'50 pesetas diarias, ó 300 desde 1.º de agosto a fin de setiembre, y a razon de 130 diarias por el resto del año, se acordó que por los empleados de secretaría se intervenga la recaudacion, y por los de la guardia municipal se vigilen las introducciones, porque el precio que se ofrece se considera perjudicial a los intereses del ayuntamiento.

Por último, se resolvió un expediente sobre subordinacion a línea de las casas números 41 y 13 del Zacatin y número 1 de la calle del Zacatin, propiedad de los Sres. D. Pedro y D. Agustin Mirasol.

Despues se constituyó el ayuntamiento en sesion secreta.

**Liga de Contribuyentes.** Bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Pablo Diaz Ximenez, se reunió anoche la Junta de Gobierno de la Liga. El secretario Excmo. Sr. D. Antonio Afan de Ribera dió lectura al acta de la sesion anterior, que fué aprobada.

El Sr. Diaz Ximenez hizo uso de la palabra, manifestando a la Junta su gratitud por haberle nombrado representante de los contribuyentes granadinos en el Congreso de vinitores, celebrado recientemente en Madrid. Describió el Sr. Diaz, a grandes rasgos, las sesiones de dicho Congreso, señalando el defecto radical de que hubo de adolecer, ó sea el exceso de pretensiones oratorias y la marcada influencia de los criterios políticos en cuestiones que solo deben referirse a los intereses materiales del país. Con este motivo, y para demostrar cual era el espíritu de los verdaderos contribuyentes, refirió como el señor Gallo fué saludado con entusiastas aclamaciones al exponer desde la tribuna su proposicion

relativa á que se reclamase del Gobierno una ley por la cual se declararan incompatibles los altos cargos públicos con los de consejeros de la administración de las líneas férreas. Resumiendo sus impresiones, el Sr. Diaz Ximenez dijo que no esperaba que el Congreso de vicinicultores diera resultados prácticos al país.

Seguidamente, el Sr. Diaz Ximenez dió cuenta de las gestiones que ha intentado hacer en pró de los intereses de la provincia, durante su permanencia en Madrid. Primero, el Congreso de diputados tardó mucho en constituirse; despues, vino el debate del Mensaje, discusion desaprovechada y estéril para los intereses de la Nacion. En aquellos momentos, se hacia de todo punto imposible abordar con los ministros otras cuestiones que no fueran las políticas; varias veces lo intentó, pero en todas fueron inútiles sus esfuerzos. Hallábase decidido a permanecer en Madrid hasta que se calmara aquel oleaje de pasiones, cuando una enfermedad obligole á volverse a Granada.

Recordando un artículo que, hace pocos dias, hubo de publicar EL DEFENSOR indicando las cuestiones á que pudieran enderezar sus esfuerzos los diputados y senadores de la provincia de Granada, se refirió á varias de ellas. Respecto al establecimiento, en esta capital, de una escuela de Artes y Oficios, hizo constar que, al tener noticia del proyecto del Gobierno, en junio último, dirigióse á los presidentes del Ayuntamiento y de la Diputación provincial indicándoles la conveniencia de que se anticipasen á pedir al Gobierno uno de dichos establecimientos ofreciéndole, á la vez, local adecuado para su instalacion. Los señores Zayas y Fernandez Espada le contestaron en el sentido más favorable.

Ocupándose de la cuestion de ferrocarriles, dijo que uno de sus ideales es la construccion del de Granada á Motril, y su complemento ó sea la apertura del puerto de Calahonda, y que en este sentido trabajará cuanto sus fuerzas le permitan.

Respecto de la proposicion del Sr. Montilla que publicamos ayer, declaró, y en esto sus hallamos perfectamnte de acuerdo con el Sr. Diaz Ximenez, que es preciso estudiarla y mirarla con cuidado.

Hizo otras consideraciones relativas á los intereses generales de Granada, y terminó produciendo á la Junta su oferta de trabajar sin descanso por la prosperidad de la provincia, á la que ha venido siempre consagrando todos sus desvelos.

Oidas con gusto las palabras del digno presidente de la Liga, el Sr. Vivar manifestó los sentimientos de gratitud y simpatía que animaban á la Junta, por los buenos deseos que el Sr. Diaz Ximenez habia expresado y por las gestiones que antes y ahora viene practicando en pró de las clases productoras y contribuyentes de Granada.

El Sr. Sanz de Santiago dió la triste noticia de que, segun sus informes, la filoxera se ha presentado en algunos viñedos de Chanchina y Santafé. El Presidente propuso que la Comision, que, por costumbre y cortesía, pasará, en nombre de la Liga, á saludar al Sr. Alvarez Osorio, le informe acerca del asunto.

Ingresaron los nuevos socios D. Vicente Arteaga, D. José Lopez y D. Manuel Tamayo. Y no habiendo más asuntos de que tratar levantóse la sesion.

**Un obsequio.** Terminada anoche la sesion de la Liga, el Sr. Diaz Ximenez, con motivo de la merced que le ha hecho S. M. la Reina, nombrándole marqués de Dilar, obsequió á los amigos que habian concurrido á la junta con habanos y un delicado refresco.

Felicitáronle los concurrentes por esta merced, que, viniendo del Trono y recayendo en un hombre de tan acendrado monarquismo como el Sr. Diaz Ximenez, no puede ser más justa y merecida. Es un recuerdo de afecto, por su fervorosa adhesion á la dinastía, en aquella época difícil en que, cuando los tibios ocultaban prudentemente sus sentimientos monárquicos, el Sr. Diaz Ximenez hacia gala de ellos delante de todos y en todas las ocasiones.

**Conversaciones políticas.** Aun faltan dos meses para la renovacion bienal de

los diputados provinciales, y ya se agitan políticos y candidatos, y se forman combinaciones y se vislumbran ciertos trabajos preparatorios de la próxima campaña. Los más listos, van tendiendo sus jalones y haciendo atmósfera y dejando entrever á quien les conviene lo que á todos ocultan con gran cuidado. Es un trabajo fino; pero hay quien dice que el telar puede romperse por falta de tacto, y por el defecto, que padecen muchos, de no mirar nunca á lo porvenir, circunscribiéndose siempre á la jugada del momento. Y la verdad es, que en política, como en todos los juegos de cálculo, antes que combinar la entrada es preciso pensar en la salida; so pena de ganar una y perder veinte.

Segun la Ley, en la primera quincena de setiembre próximo dejarán los escaños de la Diputación dieciseis representantes de la provincia, correspondiéndole á los señores Barragan, Sanz de Santiago, Gomez Ruiz y Echevarria, por el distrito del Sagrario-Santafé; Fernandez Espada, Garcia Moreno y Lino de Montes por el de Alhama-Orgiva; Jimenez Caballero, Gutierrez, Bermudez de Castro y Vasco, por el de Motril; y Segura Fernandez, Fernandez Valcarcel, Caja y Funes, por Baza. Para sustituir á estos diputados, y cubrir una vacante que hay en el distrito de Alhama, se harán las elecciones.

De los ministeriales, no hay que decir que es casi seguro que todos resulten reelegidos; á lo menos, por ahora, esas son las corrientes que, despues, podrian modificarse. De las oposiciones, las que parecen más en peligro son, segun se dice, los posibilistas, porque, á consecuencia de fatalismos inconcebibles, se han renovado ahora ciertas heridas que ya parecian curadas.

Lo cierto es que, segun cálculos de gente entendedora de estos negocios marítimos, reina viento de proba y la mar está picada. Los marineros viejos, y duchos en el arte, dicen que en estos casos conviene orzar un poquito á babor, para que las olas se escurran por la banda, porque de lo contrario puede suceder que el viento trenche los mastiles y que la marejada salte por encima de las servias; y, entonces, naufragio seguro.

**Hallazgo.** En la portada del ex-convento de San Gregorio, hoy cedido á las monjas de *Santi Spiritu*, al ejecutar las obras de arreglo del edificio se ha descubierto un nicho, que contiene una gran efigie de San Gregorio, labrada en piedra.

Dicha imagen parece que se hallaba cubierta desde el año 1834, en que se verificó la expulsion de los frailes dominicos.

Las obras se hacen por cuenta de la testamentaria de D. Manuel José de Torres.

**Los locos se fugan.** Dias pasados escapóse un loco del hospital que para ellos tiene destinado la Diputación. Anteayer, evadióse otro, llamado Francisco Cervantes Osuna, natural de Atarfe y procedente de la cárcel de Audiencia.

Para verificar la fuga, aprovecho el enagenado el momento en que el ayudante bajó con otros diez asilados á la cocina para preparar el reparto del rancho; y mientras dicho empleado se hallaba entregándose en él, el loco tomó con gran cautela *las de Villadiego*, huyendo por la puerta principal del edificio.

¿Y la vigilancia?

**La Pulga.** Con este título se publicará hoy el primer número de un periódico satírico semanal y con caricaturas, consagrado á combatir á todo vicho viviente, como aquel representante de la Nacion que, al entrar en el hemicielo del Congreso, pedía indefectiblemente la palabra en contra, preguntando despues:

—¿Caballeros de qué se trata?

**En la plaza de toros.** Esta tarde se verificará una funcion de despedida por la compañía que actuaba en el circo ecuestre del Humilladero, con el objeto de destinar su producto á los establecimientos de Beneficencia. Hé aquí el orden del espectáculo:

Primera parte: ejercicios gimnásticos y trabajos de fanambulismo por Mis Scotti. Segunda parte: corrida de un bravo novillo de tres años. La Srta. Quintina Fernandez hará el despejo de la plaza, y despues será la

lidia, en la que estoqueará Manuel Fernandez; siendo banderilleros Antonio Moreno (a) *Lagartijillo*, Antonio Maguel y Francisco Bailon; lidiadores Gonzalo Agustino, Mannel Ariza y Francisco Fran, y puntillero Pedro Peralta.

Los precios son: palcos sin entrada, 40 reales; asiento de grada, 7; entrada general, 3; soldados y niños, 2. La funcion empezará á las cinco.

**¡Adelante!** Ya se experimentan los buenos resultados de las severas y atinadas disposiciones dictadas por el jefe de Orden público Sr. Garcia Guardian, para remediar el censurable abandono en que los agentes del cuerpo de policia tenían la vigilancia de esta capital.

Ahora lo que es necesario es que la provechosa reforma no sea obra de cuatro dias, y una vez trascurridos, vuelvan los guardias á eclipsarse, en perjuicio de la seguridad del vecindario.

**Comision provincial.** En la sesion celebrada ayer, fué aprobada la cuenta y relacion de las obras que se han ejecutado en el trozo primero de la seccion segunda de Iznalloz á Guadahortuna, en la carretera provincial de Vilches á Almería. Estas obras han importado 2.661'65 pesetas.

Tambien se acordó informar al gobernador civil que procede, segun el artículo 187 de la Ley municipal, elevar al Gobierno el recurso entablado ante la Diputación, por el cortador de carnes Francisco Pereire, contra una multa que le ha sido impuesta por la alcaldía.

**Secretarios.** Con motivo de haberse encargado ayer del Gobierno civil de esta provincia D. Anibal Alvarez Ossorio, el Sr. Vivanco volvió á su destino de secretario, cesando en él el oficial primero Sr. Guerra, que interinamente lo ha desempeñado.

**Secretario particular.** El oficial de secretaria del Gobierno de esta provincia, D. José Reina Rodriguez, se ha encargado de la secretaria particular del nuevo gobernador, cargo de confianza que tambien desempeñó durante la gestion del Sr. Alonso Castrillo.

**Desestimada.** La Sala de vacaciones de esta Audiencia ha desestimado la apelacion interpuesta en la causa de Francisca Delgado (a) *la Gata*, por carecer de personalidad la parte apelante.

**Apelacion.** El letrado Sr. Sagarra, defensor de Juan Lopez Caraballe, ha interpuesto apelacion, por quebrantamiento de forma, contra la sentencia pronunciada por el Tribunal, en la causa que se siguió contra dicho sugeto por la muerte de Francisco Puertas.

**¿Qué pasa en Guadix?** Los ánimos se hallan súmamente excitados en esta ciudad contra el ayuntamiento, con motivo de su torpe gestion administrativa, y parece que ha habido propension á turbarse el orden público.

Así nos lo comunican desde dicha poblacion; y algo habrá de exacto, cuando—segun tambien de allí nos aseguran—el alcalde dirigió anteayer un telegrama al gobernador, manifestándole que *estaba sin novedad el orden público*.

**Pregunta.** El presidente de la Audiencia de lo criminal de Albuñol ha dirigido al gobernador un oficio, reiterándole la pregunta que por acuerdo de la Sala le dirigió en 22 de febrero, sobre si el alcalde que fué de Orgiva D. Andrés Alvarez Sequera, estuvo autorizado para la construccion de un camino desde el puente llamado *El granadino* al camino del puerto, y si las obras del mismo formaban parte del presupuesto de la referida villa de Orgiva.

**Incendio en Almuñécar.** En la madrugada del 28 de julio declaróse un violento incendio en la posada que en dicha poblacion posee D. Juan Cabellos Lopez. Al toque de las campanas acudieron las autoridades, la guardia civil y fuerza de carabineros, así como multitud de vecinos, lográndose localizar el incendio al cabo de dos horas de activo trabajo, en virtud de cortes dados en los edificios adyacentes.

Además de la destruccion de la casa-posada, hánse quemado muebles y efectos por va-

lor de unas 3000 pesetas. Parece que el siniestro fué casual.

**La langosta.** El alcalde de Cogollos de Guadix comunica al gobernador que en dicho pueblo hállase totalmente extinguida la plaga de langosta.

**La música en el paseo.** Esta noche tocará la banda del regimiento de Antillas.

He aquí los números que habrán de ejecutarse: 1.º Paso doble. 2.º Sinfonia de *Guillermo Tell*. 3.º Sinfonia *Paragraph*. 4.º Mazurca *Nobleza*. 5.º Mazurca *ub-plague*. 6.º Paso doble.

**Ingresos en el Tesoro.** Durante el pasado mes de julio ha ingresado en la Tesorería de Hacienda de esta provincia la cantidad de 1.408,658'50 pesetas.

**Pago á los pasivos.** Desde mañana hasta el día 10 del actual, estará abierto el pago en la Delegacion de Hacienda á las clases pasivas, con el 10 por 100 en calderilla.

**Trabajo extraordinario.** Desde hoy, las horas de oficina en la Administración de Propiedades é Impuestos serán de seis de la mañana á seis de la tarde, con objeto de efectuar trabajos especiales.

**Casos y cosas.** Ayer, á las dos de la tarde, cayó una maceta desde el balcon de una de las casas de la calle de San Matías, hiriendo levemente á una anciana que pasaba por aquel sitio.

—Por promover fuerte escándalo en la calle de los Colegios, fué un borracho conducido al arresto.

—Una mujer dió ayer tarde á otra una pedrada en el Peso de la Harina, hiriéndola en la cabeza. La agresora huyó, conduciéndose á la víctima al hospital de San Juan de Dios.

**La salud pública.** Anteayer hubo dos invasiones de difteria y nueve de sarampion.

**El servicio de correos.** El director general de correos y telégrafos ha pasado al gobernador una comunicacion, en que despues de darle cuenta del expediente que existe en la dependencia de su cargo, por la gran irregularidad con que el contratista D. Miguel Ibañez verifica el servicio de correos entre esta capital y Almería, y de lo ineficaces que hasta aquí han sido los repetidos castigos que se han impuesto á dicho contratista, ordena á la autoridad superior de la provincia que recomiende vivamente á los alcaldes respectivos la más exquisita vigilancia del servicio que prestan los conductores, y que le den cuenta de la falta más insignificante, para corregirla con extraordinaria severidad.

**Exposicion de Bellas Artes.** Desde hoy queda abierta al público la Exposicion permanente de Bellas Artes, instalada en la sala de ventas del centro Artístico de esta ciudad.

La entrada es, pues, completamente libre durante el día.

**Pequeñas noticias.** El alcalde de Daifontes solicita que el gobernador conceda licencia para usar armas al subarrendatario y empleados de consumos de aquel pueblo.

—El jefe de contribuciones de la sucursal del Banco hace la misma peticion con respecto á los empleados de la recaudacion en el partido de Baza.

—La Guardia civil del Padul ha recogido la escopeta á un vecino, por no tener licencia. La de Cúllar Baza, un retaco á otro vecino, por igual causa.

—El ayuntamiento de Ferreirola ha hecho una trasferencia de crédito para poder satisfacer la cuota de 210'72 pesetas que corresponde á dicho municipio por atenciones carcelarias del partido.

**Recurso de alzada.** Habiendo ordenado el gobernador al alcalde de Iznalloz que disponga la destruccion de la mojonera de los límites del monte público con los terrenos del cortijo de Fonsaca, el ayuntamiento de dicho pueblo ha acudido en alzada ante el ministro de la Gobernacion.

**Baños frios y templados de Genil.** Desde el día 4 del actual quedan abiertos al servicio de sus favorecedores y del público en general, en el antiguo y acreditado café del Leon. Un baño templado, 50 céntimos de peseta; un baño frio en alberca, 20 céntimos.

**En la 4.ª plana** de este número publicamos el anuncio de la emisión de 500 mil obligaciones de la compañía Universal del Canal Interocéánico de Panamá. Dos hechos llaman principalmente la atención en este asunto: la magnitud de la empresa y la energía con que Mr. Lesseps ha procedido, renunciando a la autorización pedida a las Cámaras francesas para emitir estas obligaciones con lotes, para hacer un llamamiento al público que con tanta fe ha secundado las gigantescas y atrevidas empresas de este género protector de la industria y del comercio. Las ventajas que ofrece la Compañía a los suscriptores de estas obligaciones, resultan de la simple lectura del anuncio. Obligaciones de 500 francos nominales se emiten a 450 y producen 30 de interés anual, siendo reembolsables por sorteos bimensuales a razón de 1.000 francos cada una en un período de 42 años. Monsieur Lesseps ha afirmado solemnemente que el Canal estará terminado en 1859, y que los rendimientos del mismo serán suficientes desde un principio a pagar todas las cargas dejando un beneficio de consideración. Es de esperar que quien supo triunfar en Suez, triunfará con más facilidad que allí en Panamá.

**Maderas de Flandes.** Desde 1.º de Agosto próximo quedará abierto un gran depósito en el local destinado a Mercado de cerdos, (Triunfo) Surtido en largos y anchos, clases superiores. Precios arreglados y grandes rebajas en pedidos que pasen de 200 tablonos. Interesa visitarlo a los señores dueños de obras, maestros carpinteros y público en general.—Correspondencia y pedidos a J. Garcia, calle de Gracia, núm. 4.

**Telegramas a «El Defensor.»**

Madrid 31,

**Habiendo insistido Camacho en su dimisión, motivándola en el disenso de los diputados y senadores castellanos, le ha sido admitida.**

**Aun no se sabe quien le sustituirá en el ministerio de Hacienda.—F.**

**Lo de Amsterdam.**

El domingo, los vecinos del barrio de Siuderger habían organizado un juego popular llamado Palingtre Kke (carrera de anguila).

Este juego, por su naturaleza bárbara, fué prohibido por las autoridades. Consiste en atar una cuerda de un lado a otro del muelle y a flor de agua, pero cogiendo en un nudo central el cuerpo de una anguila. La anguila se agita desesperadamente en el nudo. Los que toman parte en el juego, tripulando una canoa, pesan rápidamente junto a la anguila y procurando cogerla. El cuerpo de la anguila está, además, untado de jabón para que resbale más. Los jugadores caen al agua al menor descuido por la rapidez de la marcha y por la violencia de los movimientos, y los espectadores se divierten mientras la anguila se retuerce con las convulsiones de una agonía lenta.

Este juego comenzó el domingo hacia las cuatro y media de la tarde, y dos horas hacia que duraba, cuando dos agentes de policía dieron orden de que terminara. No les obedecieron los jugadores, y los agentes, sin más contemplaciones cortaron la cuerda, pero la multitud anudó la cuerda y continuó su juego, mientras un grupo más agresivo se apoderó del agente y se dispuso a encerrarlo en una cueva para maltratarlo.

Llegó en socorro un destacamento de policía, y no sin trabajo consiguió librar de una muerte segura a su compañero, que fué trasladado al hospital en muy mal estado. El destacamento de agentes dió una carga sable en mano, y luego otra, y otra luego, para disgregar la multitud; pero inútilmente, la muchedumbre acogió al destacamento con descargas cerradas de piedras y otros proyectiles, y de cada descarga salía algún agente herido ó muerto.

Como la fuerza de orden público crecía sin cesar, la muchedumbre levantó barricadas para mantenerse por algún tiempo en las ventajas que tenía. Las mujeres particularmente, parecían fieras, arrojando sobre la policía cuanto encontraban a mano.

Una fuerte lluvia puso término a la primera parte del alboroto, que luego se reprodujo en diversos puntos de la población, y solo quedó completamente terminado a la madrugada. Entre los primeros detenidos estaban los socialistas Eckhardt

y Megen; a este último se le encontraron piedras en los bolsillos.

Al día siguiente la muchedumbre comenzó otra vez a levantar barricadas, pero esta vez eran los socialistas que, divididos en grupos y con banderas rojas y cantando himnos revolucionarios, atravesaron el populoso barrio de Jordan. La policía no intervino por lo pronto, creyendo que todo se limitaría a una manifestación inofensiva, pero al medio día la muchedumbre tomó una actitud tan amenazadora, que la fuerza armada, de 500 soldados, la dispersó dando una carga. De las casas, los vecinos arrojaban sobre los soldados piedras y objetos contundentes.

A las cuatro de la tarde apareció sobre una barricada una bandera roja, y el individuo que la sostenía fué muerto de un tiro; la multitud con esto se exasperó más, pero la fuerza pública resuelta a sofocar el alboroto, dió otra carga, resultando varios muertos y heridos.

La multitud se defendió algún tiempo, produciendo también bajas entre los soldados.

A las siete llegó un refuerzo de soldados, y a las nueve dieron éstos otra carga. Durante la revuelta circuló por entre la muchedumbre el *Recht voor allen*, que aconseja al pueblo que se condujera como cuando la *Commune*, y que no se olvidara del Banco Nacional.

El edificio del Banco estaba guardado por tropas. Por último, hacia las doce de la noche se restableció el orden, y la población quedó en poder de la policía y de la fuerza armada.

El número de muertos asciende a 25 y el de heridos, muchos de gravedad, a 90, de los cuales 40 son agentes de policía.

**Noticias al menudeo.**

**El cólera.**

Roma 29.—Segun las últimas noticias relativas al cólera, durante las últimas veinticuatro horas han ocurrido 70 casos de cólera y 30 defunciones en las provincias de Luco, Ferrara y Bari.

Viena 29.—Se han presentado nuevos casos de cólera en Trieste.

**Catástrofe**

Madras 20.—Horrorosa catástrofe.

Se ha incendiado el teatro indio de Tinneveli durante la representación, pereciendo abrasados más de cien indígenas.

El número de heridos es muy grande.

**Un suceso trágico**

Una horrible desgracia acaeció ayer mañana en Valladolid.

La viuda del acaudalado comerciante don Joaquín Díez, hija de don Dionisio Alcalde, salió al balcón de su casa, situada en la Plaza Mayor, jugando con su hijo, niño que sólo contaba un mes. No se sabe cómo, la criatura se escapó a su madre de los brazos y cayó en la calle, estrellándose en el suelo. Un desesperado movimiento de la señora por salvar a su hijo, le hizo perder el equilibrio, cayendo tras la criatura y pereciendo también en el acto.

La Plaza Mayor se hallaba llena de gente, y fué unánime el grito de horror que arrancó a todos el terrible espectáculo de ver caer desde el tercer piso de la casa, en menos tiempo que se emplea en contarlo, al hijo y a la madre, cuyos cadáveres quedaron casi muertos.

Durante todo el día no se habló de otra cosa en Valladolid, siendo general el sentimiento de la población.

**Cartas a «El Defensor.»**

Madrid

30 de Julio de 1886.

A las cinco de la mañana ha terminado la sesión en la Alta Cámara. Ni aun por cansancio se callan determinados oradores. Hubo momento de no verse en el salón de sesiones más que al orador y al presidente; pero no hay quien de grado se resigne a guardarse el estudianto discurso pudiendo verlo en el diario de sesiones en letras de molde. Renunció a describir ni aun en síntesis tan larga como fatigosa sesión.

Resultaron aprobados los proyectos de presupuestos de Cuba y escuelas de reserva. La mesa llevará estas y otras futuras leyes mañana a la Granja a la sanción real, con cuyo encargo se cierra la campaña parlamentaria de 1886. Y digo de este año porque a pesar de haber acordado los ministros reanu-

dar las sesiones en octubre próximo, nadie cree que se realice el pensamiento y no tendremos Cortes hasta fin de diciembre. Sagasta ha quedado de Camareros hasta por encima de la coronilla y conoce la mayoría para permitir que vuelvan a sofocarle antes de tres meses.

Leído el decreto de suspensión en ambas Cámaras, los corrillos se dedican a hablar de crisis, tema predilecto ó casi único en estos días y que no lleva trazas de variar hasta la próxima semana. Es el caso, segun los intimos de Sagasta, que no está bien visto resolver la crisis, ó los motivos de crisis en Madrid, para que se entere todo el mundo antes que la reina. Por eso no se tratan las cuestiones Camacho en esta villa. El lunes por la mañana celebrarán los ministros en la Granja consejo bajo la presidencia de Sagasta y en él quedará resuelta la crisis, presentándose luego a la reina el jefe del gobierno.

Caso de que se armonicen los encontrados pareceres y los actuales consejeros continúan, entonces celebrarán consejo con la reina el lunes por la tarde y el martes regresarán a Madrid todos los ministros, excepto Sagasta y Moret que se quedan en el Real Sitio. Gruesas sumas hay apostadas a que sale Camacho: la opinión de los políticos sigue dividida en este punto, porque realmente hay datos para asegurar lo uno ó lo otro, por más que las palabras pronunciadas, lo mismo por Camacho que por Sagasta, al recibir a los castellanos, indiquen que la modificación ministerial se impone.

Contra lo que está pasando claman muchos ministeriales que dicen que estas situaciones de dudas y vacilación minan la existencia del partido más fuerte en el poder, y que en el actual caso es bien débil la cohesión de las fuerzas liberales que mandan para resistir repetidos malos tiempos. Otros dicen que la crisis solo existe en la mente de los amigos que pretenden cartas y que Camacho accederá a que los aventamientos que no hayan facilitado ninguna clase de datos a las delegaciones de hacienda, no tienen derecho a reclamarse; pero que aquellos que habiendo facilitado datos no incurren en tiempo hábil los expedientes, podrán hacerlo justificando la demora.

A todas estas, circulan numerosas combinaciones de ministerios nuevos. Desde la versión que supone que D. Venancio irá a Hacienda y Sagasta a Gobernación, hasta la que por irse cinco ministros se colocarán cinco aspirantes, hay infinitas combinaciones cuyos autores disentan, vociferan, apuestan, juran y ponderan las cualidades de los aspirantes, cual si se tratara de colocar mercancías en competencia. Despues de todo, si no fueran estos incidentes, en los poco concurridos círculos no se oiría una palabra, porque fuera de no hallarse buenas noticias recorriendo todo Madrid, el calor nos tiene en un estado tal que si arrecia un poco seca el cerebro a media villa.

La *Gaceta* no contiene hoy sino unos decretos de personal de Fomento y real orden de gobernación. Los expresos salen esta tarde llenos de viajeros: la dispersión continúa. Se acentúan las denuncias de la prensa: *El Progreso* y *La República* han sido recogidos y denunciados. Aumentan los trabajos para las próximas elecciones provinciales cuya convocatoria firmará la reina el lunes. De provincias no se recibe noticia especial digna de mención. Los círculos científicos están desiertos, y los salones cerrados hasta el invierno.

Los telegramas de la tarde, acusan aumento de cólera en Italia. —El congreso de católicos en Cannes promete estar concurrido. —Balmaseda ha sido elegido presidente de la República de Chile. —De Londres que Hekeas Boch ha sido nombrado ministro de Irlanda, Smith de la Guerra, Hamilton de Marinas. Lord Churchill será el leader de la mayoría en la Cámara de los Comunes. —El emperador Guillermo mejora en Gastein con los baños.—F.

**Servicio postal de última hora.**

Madrid 30 (8 20 noche.)

A causa de no haber podido avisarse a los diputados, por lo avanzado de la hora en que terminó la sesión del Senado, se ha suspendido hasta mañana la lectura del decreto suspendiendo las sesiones de Cortes en la actual legislatura.

El asunto que más ha preocupado hoy la atención pública ha sido el relativo al alumbrado de Cádiz, cuestión de la que se espera que los ministros se ocupen en el Consejo de esta tarde.

Los telegramas comunicados por los vecinos de aquella ciudad al gobierno y representantes de la provincia han sido causa de que a primera hora circularan rumores de haberse alterado el orden público, los que despues no se han confirmado oficialmente.

Madrid 30 (10'15 noche.)

Todavía no ha resuelto el gobierno si debe ó no admitirle la dimisión al alcalde de Cádiz.

Madrid 30 (11'45 noche.)

Siguen los ministros reunidos en Consejo. Los principales asuntos de que se ocuparán los consejeros son los relativos a la cuestión del alumbrado de Cádiz, y acordar donde se ha de constituir la comisión que entienda en lo de los arroceros de Valencia.

Segun opinion del gobierno, la situación de Cádiz es difícil de resolver, por lo que se halla el gobierno profundamente ocupado con este asunto.

Madrid (31'2 15 madrugada.)

En el momento que se lea esta tarde en ambas Cámaras el decreto de suspensión, saldrá la Comisión del Senado para la Granja, con objeto de que la reina sancione las leyes aprobadas en la pasada legislatura.

A las siete de mañana asistirán los ministros a dicho Real Sitio para celebrar consejo presidido por la regente, en el que segun opinion general quedará resuelta la crisis que por espacio de tantos días se viene anunciando.

Mucha desconfianza en la Bolsa. — A. M.

**Cartera oficial.**

**Servicio de la Plaza** para el día 1.º de agosto 1886.—Parada, Cuba.—Jefe de día, D. Gualterio Sece y Miras, comandante de Antillas.—Jefe de noche, D. Santiago Barrios Vazquez, comandante de Cuba.—Visita de Hospital y provisiones, 7.º capitán de Antillas.—Sargento de hospital y vigilancia, Santiago.—Otro para el paseo de enfermos, Santiago.—P. O. el T. C. Mayor, Guerrero.

**Bolsa de Madrid** del día 30. Últimos precios. Deuda perpétua, al 4 0/0 interior, contado, 60'10.—Id. fin del corriente, 60'00.—Id. fin del próximo, 60'20.—Deuda perpétua al 4 0/0 exterior, 00'00.—4 por 100 exterior, 61'10.—Amortizable al 2 0/0 exterior, 00'00.—Deuda amortizable al 4 0/0 76'75.—Billetes hipotecarios de Cuba, 92'60.—Banco hipotecario, cédulas al 5 0/0, 97'90.—Acciones del Banco de España, 339'00.—Deuda de Cuba, 33'95.

**Alhóndiga de granos.** Precios y balance del Triago.—Existencia: Sobrante de ayer, 1340.—Entrada de hoy, 890.—Total existencia de hoy, 2230.—Venta: A 9 psets. 75 cts. la fanega 60: a 10 psets. 00 cts. la id. 140: a 10 psets. 25 cts. la id., 271: a 10 psets. 50 cts. la id., 198: a 11 psets. 00 cts. la id., 140: a 11 psets. 25 cts. la id., 30.—Total vendido, 839. Balance: Existencia, 2230.—Vendido, 839.—Sobrante para mañana, 1391.

**Precios de otros granos.**—Cebada, de 7 psets. 50 cts. a 8 psets. 25 cts.; Habas, de 10 psets. 50 cts. a 11 psets. 00 cts.; Maiz, de 00 psets. 00 cts. a 00 psets. 00 céntimos.

**Cultos.**

Día 1.º de agosto.—San Pedro Advíncula.—Jubileo de las 40 horas iglesia de Ntra. Sra. de los Angeles: a las nueve misa cantada, a las cinco maitines y la novena de Nuestra Señora.—En la Catedral, a las ocho, se reza el rosario, a las ocho y media misa mayor, y en la Real Capilla.—En las iglesias de San Justo, San Juan de Dios, San Juan de los Reyes y Santa Isabel, rosario y ejercicios.—La novena de Santa Ana se hace en su iglesia y en Nuestra Señora de las Angustias, a la oración.—La novena de Santiago, se hace en las Comendadoras, a las seis. En la Piedad y Zafra se hace la novena de Santo Domingo.—En la Magdalena, a la oración, la novena de San Emigdio, de esta sale la procesion del Santo Rosario a la iglesia del Sagrario, y hay sermón.—En las iglesias de la orden de San Francisco se gana el Jubileo de la Porciuncula cuantas veces se visite esta tarde, y todo el siguiente día.—Visita de la corte de Maria. Nuestra Señora de la Esperanza, iglesia de Santa Maria Egipcíaca.

**Centro consultivo médico-quirúrgico,** calle Escuelas 5 y 7 principal, bajo la direccion de don F. Triviño Valdivia y médico militar por oposicion don Antonio G. Prast, ayudante clínico de esta facultad de Medicina por oposicion. Horas de consulta de nueve a once de la mañana, y de tres a cinco de la tarde. Precio de cada consulta, 2 pesetas 50 céntimos.—Queda además establecido para visitas a domicilio un servicio médico permanente, pudiendo los que de él necesitan dejar los avisos en la calle de San Juan de Dios, 48—2.º, ó en las de las Escuelas, 5 y 7 principal.

**Esquelas de entierro y funeral.** En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen a todas horas del día y de la noche, con prontitud, perfeccion y economía.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

—He aquí mi marido bajo su forma natural, dijo gravemente Francesca.

—Es una persona enteramente nueva, contestó Rodolfo.

—Seguramente, repuso el librero. Yo he representado algunas veces, y sé caricaturarme bien. ¡Ah! representaba en París en tiempos del imperio con Burriente, madame Murat, madame de Abrantes, e tutti quanti.... Todo cuanto se aprende en la juventud, aun las cosas más fútiles, nos sirven despues. Si mi esposa no hubiera recibido esa educación varonil, que tan en contradicción está con las costumbres de Italia, hubiera necesitado haberme leñador para vivir aquí. *Poevera Francesca!* ¿Quién había de decirme que llegaría un día en que ella me diera de comer.

Al escuchar a aquel buen librero tan franco, tan amable, tan fuerte, Rodolfo creyó si sería alguna otra mistificación, y permaneció guardando el silencio observador del hombre engañado.

—¿Che avete, signor? le preguntó sencillamente

llamente Francesca. ¿Os causa pena nuestra felicidad?

—Vuestro marido es un joven, le dijo al oído.

Francesca soltó una carejada de risa tan fresca, tan significativa, que Rodolfo quedó aun más turbado.

—No puede efeceros más que sesenta y cinco años, dijo ella; pero os aseguro que eso siempre es cosa.... que da esperanzas.

—No me gusta veros bromear con un amor tan santo como es aquel cuyas condiciones habeis impuesto vos misma.

—¿Zitto! dijo ella tocándole con el pie, y mirando al mismo tiempo si su marido les escuchaba. No turbeis jamás la tranquilidad de ese hombre querido, cándido como un niño, y de quien hago cuanto quiero. Está, añadió ella, bajo mi protección. Si supierais con qué nobleza ha arriesgado su vida y su fortuna solo porque yo era liberal! porque habeis de tener entendido, que él no participa de mis opiniones políticas. ¿Es esto cariño, es saber amar, caballero francés? Pues todos son

y quejas, más agradables aunque las horas en que Rodolfo y Francesca pasaban en armonía. Por último, Rodolfo estaba cada vez más seducido por la sencillez de aquella ternura sin ficción, semejante solo a sí misma, de aquella ternura celosa ya... de la nada!

—Me parece que gustais del lujo, dijo él una noche a Francesca, que manifestaba deseos de salir de Gersau, donde carecía de muchas cosas.

—Yo, contestó ella, gusto del lujo como gusto de las artes, como gusto de un cuadro de Rafael, de un buen caballo, de un día hermoso ó de la bahía de Nápoles. Emilio, añadió, ¿me he quejado yo nunca en nuestros días de miseria?

—Eso hubiera sido desdeñarse de ti misma, contestó gravemente el virjo librero.

—Además ¿no es natural que las gentes del estado llano ambicionen la grandeza? repuso ella lanzando a Rodolfo y a su marido una maliciosa mirada. Mis piés continuó enseñando dos piés pequeñísimos, ¿estan hechos para la fatiga? Mis manos... (al decir esto alargó una mano a Rodolfo)

a leerlas haciendo un gesto de despedida a Tito.

—Volved prontamente a Gersau, dijo ella a los barqueros. No quiero dejar penar ni un minuto más a mi pobre Emilio.

—¿Qué os sucede? preguntó Rodolfo cuando vio que la italiana acabó de leer su última carta.

¡La libertad! dijo ella con un entusiasmo de artista.

¡E denaro! repuso como un eco Gina, que al fin podía hablar.

—¡Si, añadió Francesca, se acabó la miseria! Hace más de once meses que estoy trabajando, y ya comenzaba a fastidiarme. Seguramente no soy nada literata.

—¿Quién es ese Tito? preguntó Rodolfo.

—El ministro de hacienda de la pobre tienda de Colonna, llamado por otro nombre el hijo de nuestro *ragionato*: ¡pobre muchacho! No ha podido venir por el San Gothardo, ni por el monte Canis, ni por el Simplon; ha venido por mar, por Mar-

# COMPañIA UNIVERSAL DEL CANAL INTEROCEÁNICO DE PANAMA.

Presidente-director: M. FERDINAND DE LESSEPS.

## SUSCRICION PÚBLICA A 500.000 OBLIGACIONES NUEVAS EMITIDAS A 450 FRANCOS

Produciendo 30 francos al año pagaderos trimestralmente los días 15 de febrero, 15 de mayo, 15 de agosto y 15 de noviembre de cada año

REEMBOLSABLES Á 1.000 FRANCOS EN 42 AÑOS

POR SORTEOS CADA DOS MESES (SEIS SORTEOS AL AÑO)

El primer sorteo se verificará el 15 de octubre de 1886 y tomarán parte en él todas las obligaciones de la presente emision. DESDE EL PRIMER AÑO SE REEMBOLSAN 6.000 OBLIGACIONES, O SEAN 1.000 OBLIGACIONES EN CADA SORTEO; el número de obligaciones reembolsadas se aumentan progresivamente en cada uno de los siguientes años hasta quedar finalizada la operacion.

### PRECIO DE EMISION PAGADERO COMO SIGUE:

	LÍQUIDO PARA ENTREGAR
30 francos al suscribirse. . . . .	30 fr.
70 » á la reparticion (contra entrega del título provisional). . . . .	70
100 » del 10 al 15 octubre 1886, con deducción de los intereses adquiridos. . . . .	99 16
100 » del 10 al 15 diciembre 1886. . . . .	98 23
100 » del 10 al 15 febrero 1887. . . . .	97 29
50 » del 10 al 15 mayo 1887, contra entrega del título definitivo con el cupon para vencer el 15 agosto 1887, con deducción de los intereses adquiridos. . . . .	44 48
<b>450 francos.</b>	<b>Líquido á pagar. . . . . 439 16</b>

Durante el período de los pagos se tendrá en cuenta á los suscritores, sobre el importe de las cantidades entregadas, y en deducción de sus entregas, un interés de 6 por 100 al año. Los suscritores quedan, en cualquier época, á partir de la reparticion, facultados para anticipar la totalidad de los pagos con bonificacion de intereses al tipo de 6 por 100 al año. Los que se aprovechen de dicha facultad, en el momento de la reparticion, gozarán de una bonificacion 5 francos y recibirán un Título definitivo con cupon de francos 7'50 que vencerá el 15 de noviembre de 1886.

La presente emision se hace por virtud del acuerdo de la Junta general de 29 de julio de 1885.

LA SUSCRICION SE ABRIRÁ EL MARTES 3 DE AGOSTO 1886, Y SE CIERRA EL MISMO DIA.

EN MADRID: { AGENCIA DEL CRÉDIT LYONNAIS, ESPÓZ Y MINA, 6.  
CRÉDITO MOBILIARIO ESPAÑOL, PASEO DE RECOLETOS, 17.  
EN GRANADA: SEÑORES HIJOS DE J. AGRELA.

PUEDE SUSCRIBIRSE DESDE AHORA POR CORRESPONDENCIA.

### CONDICIONES GENERALES DE LA SUSCRICION:

Los títulos provisionales adjudicados á los suscritores despues de la reparticion, serán al portador. Se entregarán por la caja donde se haya verificado la suscripcion.

Los pagos sucesivos á valer sobre las obligaciones provisionales, se recibirán en el domicilio de la Compañia y en las cajas de las sociedades de crédito designadas. En Madrid, en las cajas de la agencia del CRÉDIT LYONNAIS, corresponsal de la Compañia.

Despues de liberadas se canjearán las obligaciones provisionales por obligaciones definitivas, las que podrán ser entregadas sin que haya conformidad de número con los títulos provisionales.

Tos títulos llamados al reembolso tendrán derecho al importe de los cupones vencidos á la fecha del reembolso.

Los títulos provisionales sobre los que no se hubieran efectuado los pagos exigibles, estarán obligados al pago de un interés de demora de 6 por 100, y perderán todo derecho al premio de reembolso; podrán ser vendidos en Bolsa de Paris, sin previo aviso, un mes des-

pues de vencido el plazo devengado por cuenta y riesgo y á espensas de los morosos.

Los títulos definitivos serán provistos de cupones trimestrales de 7 frs. 50, venciendo en 15 de febrero, 15 de mayo, 15 de agosto y 15 de noviembre pagaderos en el domicilio de la Compañia, en Paris, y en el de sus corresponsales en Francia y en el extranjero.

Los sorteos se verificarán cada año, los días 15 de febrero, 15 de abril, 15 de junio, 15 de agosto, 15 de octubre y 15 diciembre: el reembolso de los títulos que hayan salido se efectuará el día 15 del mes posterior al del sorteo; las obligaciones provisionales serán reembolsadas con deducción de los plazos que estén en descubierto.

El cuadro de amortizacion determinará el número mínimo de las obligaciones reembolsables en cada sorteo, reservándose no obstante la Compañia el derecho de aumentar este número.

Las formalidades necesarias para la admision de las obligaciones en la cotizacion oficial, se llenarán inmediatamente despues de cerrada la suscripcion.

sella, y ha tenido que atravesar toda la Francia. Por último, dentro de tres semanas estaremos ya en Ginebra, allí viviremos con descanso. Vamos, Rodolfo, dijo ella advirtiendo la tristeza pintada en la cara del parisiense: ¿el lago de Ginebra no es tan bueno como el de los Cuatro Cantones?

—Permitidme dedicar un triste recuerdo á esa deliciosa casa de Bergmann, dijo Rodolfo señalando el promontorio.

—Vendreis á comer con nosotros, *povero mio*, para que multipliqueis vuestros recuerdos, dijo ella. Hoy es día de gran fiesta para nosotros. Ya estamos fuera de todo riesgo. Mi madre me escribe que dentro de un año seremos amnistiados. ¡Oh! ¡cara patria!...

Estas tres palabras hicieron llorar á Gina, que dijo: ¡con otro invierno más, hubiera muerto yo aquí.

—¡Pobre cabrilla de Sicilia! repuso Francesca pasando su mano por la cara de Gina, con un gesto y afecto que hicieron desear á Rodolfo ser tratado de la misma manera, aunque fuera sin amor.

En seguida se echó en cara esta conducta, justificando la de la jóven.

—No gasta hipocresía ninguna, se abandona á sus impresiones, decia, y yo quisiera verla como una parisiense.

Los veinte días siguientes los pasó Rodolfo en casa de los señores Bergmann, observando á Francesca sin haber formado esa intencion. La admiracion en ciertas almas va siempre acompañada de una especie de sutileza. El pobre francés reconoció en Francesca la jóven imprudente, la verdadera naturaleza de la mujer no sometida aun, que en algunos momentos batalla con su amor, y en otros se abandona á él con complacencia. El viejo se portaba bien con ella, como pudiera hacerlo un padre con su hija, y Francesca le manifestaba un agradecimiento profundo, que sus nobles instintos le escitaban. Esta situacion y esta mujer presentaban á Rodolfo un enigma impenetrable, cuya resolucion le empeñaba más y más.

Aquellos últimos días pasaron llenos de secretas alegrías, mezcladas con disgustos

asi en su familia. El hermano menor de Emilio fué abandonado por la que amaba, quién se enamoró de un jóven. Cuando lo supo se atravesó el pecho con su espada, y diez minutos antes dijo á su criado: «Fácil me fuera matar á mi rival; pero eso causaria demasiado pesar á la *Divina*.»

Esta mezcla de nobleza y de burla, de grandeza y niñeria, hacia en aquel momento á Francesca la criatura más linda del mundo. La comida estuvo, como tambien toda la noche, llena de la alegría que la libertad inspiraba á los dos refugiados; pero que al mismo tiempo entristecia á Rodolfo.

CAPÍTULO ONCE DE LA NOVELA: *Siempre enigmas.*

—¿Será posible que piense con ligereza? Decia entre sí Rodolfo al volver hacia su casa. Ella ha tomado parte en mi dolor, y yo no participo de su alegría.

La barca abordaba á la orilla, Rodolfo saltó en tierra, dió la mano á la italiana, la acompañó hasta la puerta de la casa de los Bergmann, y se dirigió en seguida á la suya para vestirse y volver al momento.

CAPÍTULO DIEZ DE LA NOVELA: *Otro cambio.*

Al encontrar al librero y su mujer sentados en la galeria exterior, Rodolfo reprimió dificilmente un movimiento de sorpresa, advirtiendo el prodigioso cambio que la buena noticia habia causado en el aspecto del octogenario. Veia en él un hombre como de sesenta años apenas, pero muy bien conservado, un italiano enjuto, derecho, con el cabello negro aunque claro, los ojos vivos, dentadura blanca y completa; en fin, una cara de un César, y sobre sus labios diplomáticos una sonrisa casi sardónica, la sonrisa casi falsa bajo la cual un hombre de buen trato oculta sus verdaderos sentimientos.